



ECOLOGIA CULTURAL

INSTITUCION: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO N°43

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ANALISTA EN MEDIO AMBIENTE

ESPACIO CURRICULAR: ECOLOGIA CULTURAL.

CAMPO DE LA FORMACIÓN: FORMACIÓN ESPECÍFICA

CURSO: 3° Año

CICLO LECTIVO: 2019

PROFESORA : ANALIA FRIGGERI

PROFESOR REEMPLAZANTE: PABLO SANABRIA

ASIGNACION HORARIA: 2 Hs. CATEDRAS SEMANALES

FORMATO: MATERIA

REGIMEN DE CURSADO: ANUAL

PLAN DECRETO: 3012/02

FUNDAMENTACIÓN

La ecología cultural estudia las relaciones entre una sociedad dada y su medio ambiente, las formas de vida y los ecosistemas que dan soporte a sus modos de vida. La ecología cultural implica el estudio de la conducta, además de una ciencia biológica y de una ciencia social, pues forma no simples aglomeraciones, sino asociaciones compuestas de diversas especies que se interrelacionan en modos regulares y cuyos miembros están organizados también de forma regular (ecosistema).

La ecología cultural puede entenderse de manera diacrónica (examinando entidades que existieron en épocas diferentes), o sincrónica (examinando un sistema presente y sus componentes). El argumento central es que el medio ambiente, a pequeña escala o para sociedades de subsistencia dependientes en parte de él, es un factor principal que contribuye a la configuración organización social y a otras instituciones humanas.

Por todo lo expuesto anteriormente, se propone un abordaje interdisciplinario de esta Ciencia, tomando como punto de inflexión el estudio de diferentes civilizaciones a lo largo

del tiempo y como estas implementaban técnicas y prácticas culturales, analizando las mismas desde el impacto positivo y negativo que puedan ocasionar al medio ambiente.

OBJETIVOS GENERALES:

- Comprender los conceptos de Cultura, Ecología, Energía, Medio Ambiente y Ecosistema.
- Reconocer los fenómenos provocados por el hombre y la naturaleza y que afectan el entorno.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar los orígenes y desarrollo de la ecología cultural.
- Interpretar las diferencias culturales y ambientales-
- Considerar el problema y crecimiento demográfico y sostenibilidad.

CONTENIDOS:

UNIDAD I: Análisis de los conceptos de Cultura, Ecología, Energía, Medio Ambiente y Ecosistema. Cultura, Historia y Ambiente: Su enfoque desde diferencias culturales y ambientales. Diferencia entre Ecología Cultural y Ecología Humana. El método de la Ecología Cultural: Sus tres procedimientos (Steward).

Factores de calidad de vida: Ecológicos, Económicos y Socio Culturales.

UNIDAD II: Desarrollo rural y sostenibilidad: La vida rural y los derechos socioeconómicos. La agricultura intensiva y tala de árboles.

Desarrollo rural para un futuro sostenible: tratamiento sistémico.

Problema del rápido y desordenado crecimiento de las ciudades: crecimiento demográfico y sostenibilidad.

UNIDAD III: La cosmovisión de los pueblos originarios en una Sociedad Sustentable: ¿Qué es una cosmovisión? ¿Cómo de la distingue de los pueblos Originarios? (El caso del sendero de Chile). El caso del fondo de protección ambiental. Cultura y responsabilidad ambiental: Ambiente cultural. Elementos del ambiente cultural: bióticos, abióticos y sociales. Problema ambiental local y regional: contaminación atmosférica; contaminación del agua y suelo;

Contaminación visual y auditiva.

Problemas ambientales globales: Explosión demográfica. Cambio climático.

Consumismo. Deforestación. Pérdida de la Biodiversidad. Desertificación.

EVALUACIÓN:

Evaluar es obtener datos concretos de las construcciones que realizan los alumnos en el proceso de aprendizaje, permitiendo la actividad del docente potencializando las ayudas.

Se evaluará el proceso de aprendizaje desarrollado por los alumnos durante las instancias de clases, los trabajos prácticos solicitados, las pertinencias y educaciones en las

exposiciones, la responsabilidad hacia la cátedra y los resultados alcanzados en las distintas instancias de evaluación previstas tanto escritas como orales.

La evaluación se llevará a cabo en forma permanente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la utilización de diferentes instrumentos como: rubricas, simposios, exposiciones orales, entre otros.

También se considerarán como aspectos a evaluar la participación, compromiso, dedicación en aquellas actividades, proyectos, eventos y jornadas de índole Institucional.

REGIMEN DE ASISTENCIA Y PROMOCION

Se admiten

MODALIDAD DE PROMOCIÓN DIRECTA

PROMOCIÓN DIRECTA:

- Cumplimiento del 75% de asistencia a clases, y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud.
- Aprobación de 2 parciales con clasificación 8 (ocho).
- Aprobación del 100% de los trabajos practico
- Aprobación de una instancia integradora final con calificación 8 (ocho) o más.

Regular con cursado presencial.

- Regulariza el cursado de la materia mediante el cumplimiento del 75% de las asistencias a clases.
- Aprobación del 70% de los trabajos prácticos y parciales.

Aprobar un parcial con una calificación mínima de 6 (seis).

Aprobar un trabajo práctico con un calificación mínima de 6 (seis).

Semi-presencial.-

- regulariza el cursado mediante el cumplimiento de al menos el 40% de asistencia
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos y parciales previstos en el programa o plan de cátedra.
- La aprobación será con examen final ante tribunal.

Alumnos en condición libre

El estudiante libre deberá aprobar un examen final ante un Tribunal con una nota mínima de ,6 (seis) puntos.

BIBLIOGRAFIA

- **Ambiente, Desarrollo y Sociedad. Adriana Azolin. Editorial.Maipue. 2015**
- **Biología la vida en la tierra.Audesirk/Audesirk. Editorial. PEARSON.**
- **Apuntes de Cátedra.**

